

SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGÍSTICA Y COMERCIO EXTERIOR S.A. SILCEXSA

Guayaquil, 6 de octubre del 2011

Señor Ingeniero
JUAN CARLOS TERÁN GUERRA
Ciudad.-

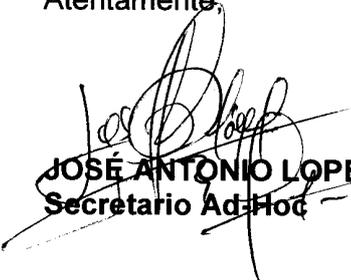
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGÍSTICA Y COMERCIO EXTERIOR S.A. SILCEXSA.**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGÍSTICA Y COMERCIO EXTERIOR S.A. SILCEXSA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 16 de septiembre del 2011, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de septiembre del 2011.

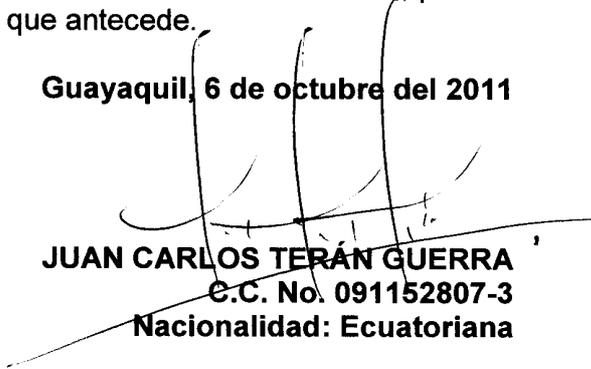
Atentamente,



JOSÉ ANTONIO LOPEZ TORAL
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGÍSTICA Y COMERCIO EXTERIOR S.A. SILCEXSA.** para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 6 de octubre del 2011



JUAN CARLOS TERÁN GUERRA
C.C. No. 091152807-3
Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO:62.721
FECHA DE REPERTORIO:10/oct/2011
HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Octubre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOLUCIONES INTEGRALES DE LOGISTICA Y COMERCIO EXTERIOR S.A. SILCEXSA**, a favor de **JUAN CARLOS TERAN GUERRA**, a foja **93.496**, Registro Mercantil número **18.367**.

ORDEN: 62721



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

\$

REVISADO POR: